

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 29 de marzo de 2019, a las 15h00, en el inmueble ubicado en la Av. Doce de Octubre N24-739 y Av. Colón, los socios que representan el cien por cien del capital social de **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, acuerdan voluntariamente constituirse en Junta General Ordinaria Universal, que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes son los siguientes:

| Nombres y apellidos del socio | Participaciones | Votos |
|---|------------------------|----------------|
| Alberto Hernán Peña Moscoso | 57.388 | 57.388 |
| LA CLEMENTINA CLEMENCORPORATION CIA.LTDA., representada por el señor Juan José Salgado Sánchez en calidad de Presidente Ejecutivo | 52.612 | 52.612 |
| Totales | 110.000 | 110.000 |

Actúa como presidente de la Junta el señor Juan José Salgado Sánchez y como secretario el señor Alberto Peña Moscoso.

A continuación, los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

Alberto Peña expone el informe de auditoría externa presentado por la firma "Prime Global" al representante de la socia, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado con la abstención del señor Alberto Peña, que es el administrador de la sociedad que presenta el reporte.

2. Conocer y resolver sobre el informe del *Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Alberto Peña expone el informe de administración de la compañía al representante de la socia, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado con la abstención del señor Alberto Peña, que es el administrador de la sociedad que presenta el reporte.

3. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Alberto Peña expone y da las explicaciones del caso sobre las cuentas y los balances de la compañía al representante de la socia, correspondiente al ejercicio económico 2018, que son aprobados con la abstención del señor Alberto Peña, que es el administrador de la sociedad que presenta el reporte.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.

Toma la palabra Alberto Peña Moscoso y propone que las utilidades del ejercicio 2018 sean destinadas a incrementar la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, luego de que se realicen las reservas que correspondan, lo que es objeto de aprobación unánime.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la presidenta ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada sin ninguna modificación, por lo cual se clausura la sesión a las 12h30.

Se agrega al expediente el acta lo siguiente:

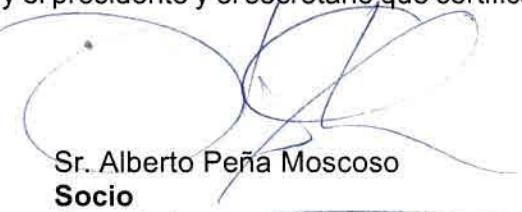
1. El informe de auditoría externa;
2. El informe de administración del ejercicio 2018;
3. Las cuentas, el balance y el estado de situación de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y,
4. Certificado que acredita la representación legal de la socia LA CLEMENTINA CLEMENCORPORATION CIA.LTDA.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada sin ninguna modificación, por lo cual se clausura la sesión a las 14h30.

Para constancia de lo tratado, firman los socios y el presidente y el secretario que certifica.


Sr. Juan José Salgado Sánchez
Socio
LA CLEMENTINA
CLEMENCORPORATION CIA.LTDA.


Sr. Alberto Peña Moscoso
Socio
Secretario


Sr. Juan José Salgado Sánchez
Presidente